Gmail

umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co>

SOLCITUD COTIZACIÓN INSUMOS VETERINARIOS_CELEBRACIÓN DIA DEL CABALLO

4 mensajes

umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co> 7 de octubre de 2025, 9:41
Para: caleco-1@hotmail.com

Buenos días, cordial saludo

Desde la Dirección Operativa Agropecuaria del municipio de Cisneros requerimos por parte de ustedes que nos apoyen con una cotización de insumos veterinarios requeridos para la celebración del "Día del Caballo", en atención a los animales de trabajo de nuestro municipio. De poder apoyarnos con la cotización se solicita anexar el RUT y cámara de comercio actualizada de su establecimiento comercial. Se anexa el RUT de la entidad para que la cotización quede a nombre del Municipio de Cisneros.

Nota: por favor tener en cuenta las deducciones que realiza el municipio para un contrato de suministros:

Impuesto	Persona Natural	Persona Jurídica
Estampilla Pro-Hospital	1% del valor total del contrato	1% del valor total del contrato
Estampilla Pro-Cultura	2% del valor total del contrato	2% del valor total del contrato
Estampilla Adulto mayor	4% del valor total del contrato	4% del valor total del contrato
Estampilla pro deportes	2.5% del valor total del contrato	2.5% del valor total del contrato
Estampilla para la justifica familiar	3.5% del valor total del contrato	3.5% del valor total del contrato

Cordialmente,

--
Ana María Cardona Tirado
Dirección Operativa Agropecuaria
Cisneros - Antioquia
Cel: 3116474085

2 adjuntos

Cotización Insumos Día de caballo.docx
15K

RUT Municipio.pdf
432K

Servicio de correo electrónico <caleco-1@hotmail.com> 7 de octubre de 2025, 15:08

Para: "umata @cisneros-antioquia.gov.co" <umata@cisneros-antioquia.gov.co>

Obtener Outlook para iOS

De: umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co>
Enviado: Tuesday, October 7, 2025 9:41:30 AM
Para: caleco-1@hotmail.com <caleco-1@hotmail.com>
Asunto: SOLCITUD COTIZACIÓN INSUMOS VETERINARIOS_CELEBRACIÓN DIA DEL CABALLO

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

Cotizacioìn del dìia del caballo.pdf
216K

Caìmara y comercio septiembre .pdf
3873K

Rut actualizado mayo.pdf
217K

umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co> 25 de octubre de 2025, 10:53
Para: Servicio de correo electrónico <caleco-1@hotmail.com>

Buenos dias , cordial saludo

Por favor ajustar la cotización con el tema de la firma.

Quedo atenta

Ana María Cardona Tirado
Dirección Operativa Agropecuaria
Cisneros - Antioquia
Cel: 3116474085

[El texto citado está oculto]

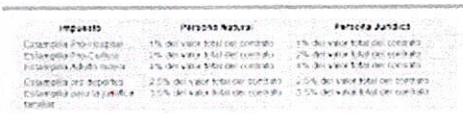


image.png
126K

Servicio de correo electrónico <caleco-1@hotmail.com> 25 de octubre de 2025, 13:10
Para: "umata @cisneros-antioquia.gov.co" <umata@cisneros-antioquia.gov.co>

Adjunto actualización de la cotización

Obtener Outlook para iOS

De: umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co>
Enviado: Saturday, October 25, 2025 10:53:04 AM
Para: Servicio de correo electrónico <caleco-1@hotmail.com>
Asunto: Re: SOLCITUD COTIZACIÓN INSUMOS VETERINARIOS_CELEBRACIÓN DIA DEL CABALLO

[El texto citado está oculto]

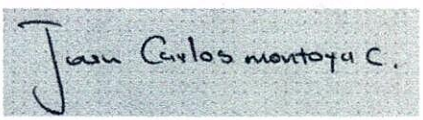
Cotizacion dia del caballooo-2.docx (1).pdf
232K

AGROKALECO
NIT. 1035388067-7
TEL: 3216413196

COTIZACIÓN

CANT.	DESCRIPCION	IVA	VALOR UND	TOTAL
3G	COMPLEMIL ORAL	0%	185.000	555.000
12	ESPARADRAPO TELA 4X5	19%	32.000	384.000
600	GASA 10 X 10	19%	2.500	1.500.000
3C	CATETER INTRAVENOSO # 14	0%	185.000	555.000
3C	GUANTE LATEX TALLA S	19%	38.000	114.000
3C	GUANTE LATEX TALLA M	19%	38.000	114.000
3C	ADAPTADOR HEPARINIZADO	19%	120.000	360.000
3C	JERIGAS X 5ML	19%	50.000	150.000
3C	JERINGAS X 20ML	19%	92.000	276.000
3G	ALCOHOL	0%	60.000	180.000
3C	GUANTES DE PALPACION	19%	65.000	195.000
60	SOLUCION HARTMAN	0%	11.000	660.000
30	BOLSA ROJA CAL 1.5 X 10UND	19%	8.500	255.000
30	BOLSA VERDE CAL 1.5 X 10UND	19%	8.500	255.000
3	XILACINA 2%	0%	92.000	276.000
2F	BELAMYL X 500ML	0%	332.500	665.000
22T	HERRADURA PISTERA	19%	26.000	572.000

TOTAL	7.066.000



JUAN CARLOS MONTOYA CASTAÑO CC 1035388067

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

Fecha expedición: 17/09/2025 - 09:38:31
Recibo No. S000367407, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KUrxKhNTyX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JUAN CARLOS MONTOYA CASTAÑO
Identificación : CC. - 1035388067
Nit : 1035388067-7
Domicilio: Cisneros, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 50917
Fecha de matrícula: 09 de septiembre de 2013
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 21 20-23 - Brr el centro
Municipio : Cisneros, Antioquia
Correo electrónico : caleco-1@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3216413196
Teléfono comercial 2 : 6048631558
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 21 20-23 - Brr el centro
Municipio : Cisneros, Antioquia
Correo electrónico de notificación : caleco-1@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4620
Actividad secundaria Código CIIU: G4719
Otras actividades Código CIIU: G4759

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos. Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con

surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos víveres en general, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y tabaco.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $11.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $11.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $11.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $11.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $49.100.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún

recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGROKALECO
Matrícula No.: 50918
Fecha de Matrícula: 09 de septiembre de 2013
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 21 20 23 - Brr El Centro
Municipio: Cisneros, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $49.100.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4620.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 17/09/2025 - 09:38:31
Recibo No. S000367407, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KUrxKhNTyX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Diana C. Bedoya R.

Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141043382734

(415)7707212489984(8020) 000014104338273 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 5 3 8 8 0 6 7	7	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 5 3 8 8 0 6 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Cisneros 1 9 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONTOYA	CASTAÑO	JUAN	CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
AGROKALECO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Cisneros 1 9 0

41. Dirección principal
CL 21 20 23

42. Correo electrónico caleco-1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 6 3 1 5 5 8	3 2 1 6 4 1 3 1 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 9	2 0 1 3 0 9 0 9	4 7 1 9	2 0 1 3 0 9 0 9				1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	2	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MONTOYA CASTAÑO JUAN CARLOS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141043382734

(415)7707212489984(8020) **000014104338273 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 3 5 3 8 8 0 6 7	7	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 3 0 9 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 9 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	5 0 9 1 7	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	5 2	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141043382734

(415)7707212489984(8020) **000014104338273 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 5 3 8 8 0 6 7	7	Impuestos de Medellin 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establec 4 7 2 1	

162. Nombre del establecimiento: AGROKALECO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Cisneros 1 9 0	

165. Dirección: CL 21 20 23

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
5 0 9 1 8	2 0 1 3 0 9 0 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gmail

umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co>

SOLCITUD COTIZACIÓN INSUMOS VETERINARIOS_CELEBRACIÓN DIA DEL CABALLO

6 mensajes

umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co> 7 de octubre de 2025, 10:00
Para: Kelly.chaverra@redagro.com.co

Buenos días, cordial saludo

Desde la Dirección Operativa Agropecuaria del municipio de Cisneros requerimos por parte de ustedes que nos apoyen con una cotización de insumos veterinarios requeridos para la celebración del "Día del Caballo", en atención a los animales de trabajo de nuestro municipio. De poder apoyarnos con la cotización se solicita anexar el RUT y cámara de comercio actualizada de su establecimiento comercial. Se anexa el RUT de la entidad para que la cotización quede a nombre del Municipio de Cisneros.

Nota: por favor tener en cuenta las deducciones que realiza el municipio para un contrato de suministros:

Impuesto	Persona Natural	Persona Jurídica
Estampilla Pro-Hospital	1% del valor total del contrato	1% del valor total del contrato
Estampilla Pro-Cultura	2% del valor total del contrato	2% del valor total del contrato
Estampilla Adulto mayor	4% del valor total del contrato	4% del valor total del contrato
Estampilla pro deportes	2.5% del valor total del contrato	2.5% del valor total del contrato
Estampilla para la justifica familiar	3.5% del valor total del contrato	3.5% del valor total del contrato

Cordialmente,

--
Ana María Cardona Tirado
Dirección Operativa Agropecuaria
Cisneros - Antioquia
Cel: 3116474085

2 adjuntos

Cotización Insumos Día de caballo.docx
15K

1. RUT Municipio.pdf
432K

Kelly Chaverra <kelly.chaverra@redagro.com.co> 8 de octubre de 2025, 11:23
Para: "umata @cisneros-antioquia.gov.co" <umata@cisneros-antioquia.gov.co>

Obtener Outlook para Android

From: umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co>
Sent: Tuesday, October 7, 2025 10:00:18 AM
To: Kelly Chaverra <kelly.chaverra@redagro.com.co>
Subject: SOLCITUD COTIZACIÓN INSUMOS VETERINARIOS_CELEBRACIÓN DIA DEL CABALLO

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

cisneros cotización.xlsx
33K

CAMARA Y COMERCIO RED ENERO 10.pdf
272K

RUT ACTUALIZADO REDAGRO.pdf
797K

umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co> 9 de octubre de 2025, 17:01
Para: Kelly Chaverra <kelly.chaverra@redagro.com.co>

Buenas tardes cordial saludo

Respetuosamente les solicito me apoyen con la Cámara y Comercio actualizada del año 2025 , por temas de contratación pública exigen que esté renovada con fecha de este año.

Espero me puedan apoyar con el trámite, quedo atenta

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]

umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co> 25 de octubre de 2025, 10:55
Para: Kelly Chaverra <kelly.chaverra@redagro.com.co>

Buenos dias , cordial saludo

Por favor ajustar la cotización con la firma de la cotización.

Quedo atento

Ana María Cardona Tirado
Dirección Operativa Agropecuaria
Cisneros - Antioquia
Cel: 3116474085

[El texto citado está oculto]

Kelly Chaverra <kelly.chaverra@redagro.com.co> 27 de octubre de 2025, 8:51
Para: "umata @cisneros-antioquia.gov.co" <umata@cisneros-antioquia.gov.co>

Obtener Outlook para Android

From: umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co>
Sent: Saturday, October 25, 2025 10:55:41 AM
To: Kelly Chaverra <kelly.chaverra@redagro.com.co>
Subject: Re: SOLCITUD COTIZACIÓN INSUMOS VETERINARIOS_CELEBRACIÓN DIA DEL CABALLO

[El texto citado está oculto]

cotización cisneros umata octubre.pdf
153K

Kelly Chaverra <kelly.chaverra@redagro.com.co> 27 de octubre de 2025, 8:53
Para: "umata @cisneros-antioquia.gov.co" <umata@cisneros-antioquia.gov.co>

Hola, buenos dias.

Adjunto información solicitada.
Quedo atenta, feliz inicio de semana.

Obtener Outlook para Android

From: Kelly Chaverra <kelly.chaverra@redagro.com.co>
Sent: Monday, October 27, 2025 8:51:30 AM
To: umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co>
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

cotización cisneros umata octubre.pdf
153K

REDAGROVETERINARIA S. A
NIT. 900110569-5
Teléfono:(606)8894500
VIA PANAMERICANA K4 PARQUE CENTRO VILLA MARÍA, CALDAS.

Información del Cliente:

Cliente: MUNICIPIO DE CISNEROS
NIT: 8 9 0 9 1 0 9 1 3-3
Sucursal: 001
Dirección: PARQUE PRINCIPA CISNEROS, ANTIOQUIA
Ciudad: Cisneros
Teléfono: 8631567
Correo: umata@cisneros-antioquia.gov.co
Asesor: KELLY MILDREY CHAVERRA PEREZ
Fecha y Hora: 08/10/2025 - 7:34 a. m.

N°	Cant	Descripción	P. Unitario	IVA	Subtotal
1	3	COMPLEMIL ORAL	198,000	$ 0	$594,000
2	12	ESPARADRAPO TELA 4X5	38,700	19%	$552,636
3	600	GASA ESTERIL10 X 10 CM	4,100	19%	$2,927,400
4	3	CATETER INTRAVENOSO # 14	196,000	0%	$588,000
5	3	GUANTE LATEX TALLA S	41,000	19%	$146,370
6	3	GUANTE LATEX TALLA M	42,000	19%	$149,940
7	3	ADAPTADOR HEPARINIZADO	131,000	19%	$467,670
8	3	JERIGAS X 5ML	57,000	19%	$203,490
9	3	JERINGAS X 20ML	96,800	19%	$345,576
10	3	ALCOHOL	60,000	0%	$180,000
11	3	GUANTES DE PALPACION	69,000	19%	$246,330
12	60	SOLUCION HARTMAN	14,500	0%	$870,000
13	30	BOLSA ROJA CAL 1.5 X 10UND	9,800	19%	$349,860
14	30	BOLSA VERDE CAL 1.5 X 10UND	9,800	19%	$349,860
15	3	XILACINA 2%	94,000	0%	$282,000
16	2	BELAMYL X 500ML	339,000	0%	$678,000
17	22	HERRADURA PISTERA	32,000	19%	$837,760
		TOTAL			**$9,768,892**

redagro®
Soluciones Veterinarias

Representante de Ventas Zona Urabá Nordeste
Red Agro veterinarias S.A

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2025 - 08:10:49
Recibo No. H000046621, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9AdCEnzEHE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : RED AGROVETERINARIA S.A
Nit : 900110569-5
Domicilio: Villamaria, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 119234
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 03 de octubre de 2006
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 4 VIA PANAMERICANA PARQUE CENTRO BODEGA 16A-16B-16C-16D1-17A-17C-17D-18C - Panamericana
Municipio : Villamaria, Caldas
Correo electrónico : secretaria@redagro.com.co
Teléfono comercial 1 : 8894500
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 4 VIA PANAMERICANA PARQUE CENTRO BODEGA 16A-16B-16C-16D1-17A-17C-17D-18C - Panamericana
Municipio : Villamaria, Caldas
Correo electrónico de notificación : secretaria@redagro.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 29 de septiembre de 2006 de la Asamblea De Accionistas de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2006, con el No. 50456 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RED AGROVETERINARIA S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1516 del 10 de septiembre de 2019 de la Notaría Tercera de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2019, con el No. 83306 del Libro IX, se decretó REFORMA DE LOS ESTATUTOS (SE ADICIONA EL CAPITULO VI NUMERAL 43 A Y CAMBIO DE DOMICILIO DE MANIZALES - CALDAS A VILLAMARIA - CALDAS)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2069.

OBJETO SOCIAL

Objeto: La sociedad se propone como objeto principal las siguientes actividades: 1. La compra, venta, importación, exportación, comercializacion, distribución o agencia, al por mayor o al detal de toda clase de productos nacionales o extranjeros especialmente de drogas y medicinas para uso veterinario y para consumo humano, implementos agrícolas, veterinarios y biológicos para uso animal, vegetal y humano, concentrados, alimentos de origen animal o vegetal para el consumo humano y demas sustancias e insumos y materiales afines con el area agropecuaria. 2. La prestación directa de asistencia técnica agrícola y ganadera en todo el territorio nacional. 3. La implementacion de programas de educación ambiental con énfasis en reforestacion y disposición de residuos sólidos y la compra, venta, importación, exportación, comercializacion, distribución o agencia de productos de saneamiento ambiental. 4. La realización de seminarios, foros, congresos, dias de campo, en fin toda clase de eventos de interes para el sector agropecuario. 5. La prestación de servicios de asesoria para la tramitación y evaluación de creditos agropecuarios. 5. La compra, venta, importación, exportación, comercializacion, distribución o agencia, al por mayor o al detal de toda clase de productos nacionales o extranjeros consistentes en herramientas en uso agrícola, ganadero y de ferretería en general. 6. La compra, venta, importación, exportación, comercializacion, distribución o agencia, al por mayor o al detal de toda clase de productos nacionales o extranjeros consistentes en elementos e insumos de aseo. 7. La participación en todo genero de licitaciones publicas o privadas para la asesoria técnica agropecuaria y ganadera, el suministro de insumos agrícolas, veterinarios y de uso humano, elaboración de estudios de consultoria y para suministro de materiales, equipos y maquinaria de uso agropecuario y ganadero. 8. Adquirir para los fines de la explotación economica de las actividades descritas en los apartes precedentes, maquinarias, equipos, licencias, patentes, marcas, nombres comerciales, procesos industriales y demas bienes muebles o inmuebles dándolos o tomándolos en arrendamiento o a otro titulo traslaticio de dominio y adquirir o ceder a titulo oneroso derechos a su uso o explotación. 9. La compra, venta y comercializacion de productos agrícolas y semovientes de toda indole. 9. La compra, venta, fabricación y distribución de productos plásticos y de aseo. 10. Vincularse a otras sociedades, siempre que tenga por objeto la explotación de algunas de las actividades o negocios determinados en el presente articulo. 11. Servir de garante de obligaciones distintas a las propias y caucionar con los bienes sociales obligaciones de terceros, siempre y cuando que en las operaciones correspondientes tengan interes economico la sociedad y se apruebe conforme lo dispone los estatutos. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad podra especialmente celebrar toda clase de actos y contratos relacionados en el ramo agrícola, veterinario, humano, de aseo, de ferretería y herramientas agrícolas y de plásticos, importar bienes y equipos para el desarrollo de sus proyectos, participar en todo genero de licitaciones publicas o privadas, adquirir bienes muebles o inmuebles a cualquier titulo, enajenar o de cualquier otra forma disponer de ellos, gravarlos con prenda o hipoteca, limitar su dominio, darlos en garantias a terceros por obligaciones propias; dar o tomar en arrendamiento o comodato bienes muebles o inmuebles; celebrar operaciones sobre el establecimientos de comercio, participar como socio o accionista en la constitución de toda clase de sociedades comerciales o civiles, consorcio o uniones temporales, ser proponente en licitaciones publicas o privadas y adquirir a cualquier titulo cuotas, partes o acciones en esta clase de sociedades, dar, aceptar, negociar, pagar, endosar, cancelar, vender, revender, titulos valores, de toda clase, celebrar toda clase de

contratos de mutuo a interes o sin el, con garantia o sin ella, celebrar contratos bancarios, en general realizar toda clase de actos y operaciones civiles y mercantiles, explotar actividades empresariales, siempre en relacion con el objeto indicado, sin que pueda decirse que la sociedad carecer de capacidad para desarrollar cualquier acto de tal naturaleza. Parágrafo: De acuerdo con la ley, se entienden incluidos en el objeto social los actos relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivados de la existencia de la sociedad.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA: La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 550.000.000,00
No. Acciones	550.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 484.965.000,00
No. Acciones	484.965,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 484.965.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerente. La sociedad tendrá un gerente que podrá ser o no miembro de la junta directiva, con un subgerente que reemplazara al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Tanto el gerente principal, como el subgerente, serán elegidos por la junta directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente ejercera todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, entre otras, las siguientes: - Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional, - Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos. El Gerente deberá adelantar sus actuaciones atendiendo la protección del patrimonio de la sociedad, sin desviarse del objeto económico de la compañía, teniendo de presente el comportamiento regular de las negociaciones y estrategias comerciales, la rotación e inventario de productos, las oportunidades de nuevos mercados o líneas de negocio y las directrices que se emitan desde la junta directiva o sus comites. - Autorizar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interes de la sociedad.

Representante legal para asuntos judiciales: La junta directiva de esta sociedad procederá a

elegir en asamblea ordinaria y para un período de un año, un mandatario legal, que se encargará exclusivamente de los asuntos que competen a la representación en procesos judiciales y administrativos, el cual ostentará la capacidad para conferir poderes especiales, amplios y suficientes a profesionales del derecho para la representación de la sociedad en procedimientos administrativos y judiciales, revocar dichos mandatos, asistir a audiencias donde red agroveterinaria s.A. Funja como parte o sea vinculada, rendir interrogatorios, conciliar, transar, recibir y en general, todas las actuaciones inherentes al ejercicio de las funciones anteriores. Parágrafo: Se indica que el gerente y/o representante legal principal, así como el respectivo suplente, también podrán desarrollar las funciones de representación judicial que trata este artículo. Será función de la junta directiva de red agroveterinaria s.A. Remover y elegir un representante legal para asuntos judiciales cuando la misma proceda a reunirse y mediante decisión de mayoría simple.

Limitaciones:

Son funciones reservadas a la asamblea general de accionistas, entre otras, las siguientes: - Elegir a los miembros de la junta directiva con sus respectivos suplentes, al revisor fiscal y su suplente y señalarles su remuneración; - Reformar los estatutos; - Ampliar, restringir o modificar el objeto de la sociedad; - Decretar el aumento de capital y la capitalización de utilidades; - Resolver sobre la disolución de la sociedad antes de vencerse el termino de duración; o sobre su prorroga; - Decidir sobre el cambio de razon social, su transformación en otro tipo de sociedad, la fusion con otra u otras sociedades, la incorporación en ellos de otras u otras sociedades, o sobre las reformas que afecten las bases fundamentales del contrato, o que aumenten las cargas de los accionistas; - Decretar la enajenación o el gravamen de la totalidad de los bienes de la empresa, autorizado para ello al gerente; - Decretar la distribución de utilidades, la cancelación de perdidas y creación de reservas no previstas en la ley o en los estatutos; - Decretar la comprar de sus propias acciones con sujeción a la ley y a los estatutos. - otorgar donaciones que sumaran una cifra equivalente al 10% de las utilidades netas de cada ejercicio y las cuales se asignarán de conformidad con la participación accionaria de cada socio. En el evento que las partidas correspondientes no se ejecuten en su totalidad en la vigencia respectiva, los saldos por ejecutar podrán apropiarse para tal fin en el año inmediatamente siguiente. Dichas sumas monetarias se sumaran con las partidas correspondientes a la vigencia siguiente para así ser asignadas de conformidad como se establece en este literal.

Son funciones de la junta directiva, entre otras, las siguientes: - Elegir al gerente de la sociedad, al sub-Gerente, remover y fijarles su remuneración; - Autorizar al establecimiento de sucursales o agencias; - Autorizar al gerente para celebrar todos los contratos, relativos a la adquisición y enajenación o gravamen de bienes raices cuya cuantia sea o exceda de doscientos salarios minimos legales mensuales y los actos del desarrollo del objeto social de la compañía, cuya cuantía sea o exceda de OCHOCIENTOS SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES (800 SMMLV); - Decidir que acciones judiciales deben iniciarse y autorizar al gerente para que designe a los apoderados en las controversias tanto judiciales como extrajudiciales; - Resolver que se sometan a arbitraje o que se transijan las diferencias de la sociedad con terceros ; - Autorizar la celebración de pactos colectivos de trabajo fijando previamente las condiciones entre las cuales deban hacerse y designar los negociadores que representen a la empresa; - En general, desempeñar todas las funciones para el cumplido manejo de los negocios sociales, desde luego sin perjuicio de las atribuciones que correspondan a la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 03-2025 del 09 de mayo de 2025 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2025 con el No. 105259 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	PABLO ANDRES MONTOYA BOTERO	C.C. No. 94.508.151
SUBGERENTE	LUZ MARY OCAMPO IDARRAGA	C.C. No. 30.284.443

Por Acta No. 05-2024 del 19 de septiembre de 2024 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de octubre de 2024 con el No. 102494 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES	FLORALBA USMA ARANZAZU	C.C. No. 24.348.247

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 02 del 11 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2024 con el No. 102624 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	NORBEL CARDONA FLOREZ	C.C. No. 10.260.756
SEGUNDO RENGLON	F TORRES CARDENAS SAS	NIT No. 900.189.318-3
TERCER RENGLON	FERNANDO BURITICA PEREZ	C.C. No. 10.228.241

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	LUZ MARY OCAMPO IDARRAGA	C.C. 30.284.443
SEGUNDO RENGLON	SANTIAGO VILLEGAS GONZALEZ	C.C. 10.233.203
TERCER RENGLON	JULIAN FERNANDO BURITICA VALENCIA	C.C. 75.100.956

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0019 del 18 de junio de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2020 con el No. 85924 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF

REVISOR FISCAL - FIRMA REVISORA | NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S | NIT No. 800.088.357-4

Por documento privado No. M&A:0088:24 del 02 de abril de 2024 de la Firma Revisora Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de abril de 2024 con el No. 100199 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL DESIGNADO POR FIRMA REVISORA	JEYSON ROBERTO NARVAEZ CAICEDO	C.C. No. 1.053.842.049	265312-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE DESIGNADO POR FIRMA REVISORA	YULY TATIANA JURADO OSORIO	C.C. No. 1.053.803.713	307433-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 30 de marzo de 2007 de la Asamblea De Accionistas	52200 del 01 de octubre de 2007 del libro IX
*) Acta No. 2 del 01 de octubre de 2007 de la Asamblea De Accionistas	52420 del 14 de noviembre de 2007 del libro IX
*) E.P. No. 1595 del 07 de diciembre de 2012 de la Notaria Quinta Manizales	64077 del 03 de enero de 2013 del libro IX
*) Acta No. 113 del 12 de abril de 2018 de la Asamblea De Accionistas	80067 del 07 de septiembre de 2018 del libro IX
*) E.P. No. 208 del 04 de febrero de 2020 de la Notaría Primera Manizales	84599 del 13 de febrero de 2020 del libro IX
*) E.P. No. 4831 del 01 de octubre de 2020 de la Notaria Segunda Manizales	86711 del 09 de octubre de 2020 del libro IX
*) E.P. No. 1747 del 14 de julio de 2023 de la Notaria Primera Encargada Manizales	97816 del 25 de agosto de 2023 del libro IX
*) E.P. No. 1066 del 07 de mayo de 2024 de la Notaria Primera Manizales	101231 del 29 de mayo de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4773
Actividad secundaria Código CIIU: G4729
Otras actividades Código CIIU: G4664

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: RED AGROVETERINARIA
Matrícula No.: 225558
Fecha de Matrícula: 30 de septiembre de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KM 4 VIA PANAMERICANA PARQUE CENTRO BG 16A-16B-16C-16D1-17A-17C-17D-18C - Panamericana
Municipio: Villamaria, Caldas

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $66.167.644.217,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4773.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra

emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Sandra Salazar

SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141020032549

(415)7707212489984(8020) 000014102003254 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 0 5 6 9	5	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RED AGROVETERINARIA S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla
REDAGRO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Villamaría 8 7 3

41. Dirección principal
KM 4 VIA PANAMERICANA PAR CEN BG 16 A 16 B 16 C 16 D 17 C 17 D 18 C

42. Correo electrónico secretaria@redagro.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 7 6 0 0 1	8 8 9 4 5 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 3	2 0 0 6 0 9 2 9	4 7 2 9	2 0 0 6 0 9 2 9	4 6 6 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 10 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 16 / 17 : 10: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OCAMPO IDARRAGA LUZ MARY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141020032549

(415)7707212489984(8020) **000014102003254 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 0 5 6 9	5	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 5
72. Número	0 0 0 0 0	1 5 9 5
73. Fecha	2 0 0 6 0 9 2 9	2 0 1 2 1 2 0 7
74. Número de notaria		5
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 0 0 3	2 0 1 3 0 1 0 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 1 9 2 3 4	0 0 1 1 9 2 3 4
78. Departamento	1 7	1 7
79. Ciudad/Municipio	2 0	2 0

Vigencia

80. Desde	2 0 0 6 0 9 2 9
81. Hasta	2 0 2 7 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141020032549

(415)7707212489984(8020) **000014102003254 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 0 5 6 9	5	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 0 2 8 4 4 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OCAMPO	IDARRAGA	LUZ	MARY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 6 1 0 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 1 1 9 6 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	GUARIN	FABIO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141020032549

(415)7707212489984(8020) 000014102003254 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 0 5 6 9	5	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 6 0 7 5 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARDONA	FLOREZ	NORBEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 1 8 9 3 1 8	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social
F TORRES CARDENAS SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 0 3 2 0 0 6 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HOYOS	USMA	MONICA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 0 2 8 4 4 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OCAMPO	IDARRAGA	LUZ	MARY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 9	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 2 8 2 4 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BURITICA	PEREZ	FERNANDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141020032549

(415)7707212489984(8020) 000014102003254 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 0 5 6 9	5	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 6 6 0 7 6 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TRUJILLO	DE LOS RIOS	JOSE	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 1 1 9 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TORRES	GUARIN	FABIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141020032549

(415)7707212489984(8020) **000014102003254 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 0 5 6 9	5	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 8 4 2 0 4 9	7	1 5 3 5 7

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
NARVAEZ	CAICEDO	JEYSON	ROBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 0 0 0 8 8 3 5 7	4	NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 4 0 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 8 0 3 7 1 3	3	2 4 3 9 7 8

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
JURADO	OSORIO	YULY	TATIANA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 0 0 0 8 8 3 5 7	4	NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 4 0 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 3 1 3 3 4 5	9	7 7 8 2 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	GOMEZ	ANA	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gmail **umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co>**

Cotización Insumos Día de caballo.pdf

2 mensajes

umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co> 20 de octubre de 2025, 21:21
Para: Sara Sarmiento Carvajal <ssmtoc@gmail.com>

Buenas noches , cordial saludo

Desde la Dirección Operativa Agropecuaria del municipio de Cisneros requerimos por parte de ustedes, nos apoyen con una cotización de insumos veterinarios para la celebración del Día del Caballo, en atención a los animales de trabajo de nuestro municipio.

De poder apoyarnos con la cotización se solicita anexar el RUT y la cámara y comercio actualizada de su establecimiento comercial. Se solicita que la cotización quede a nombre del municipio de Cisneros.

Quedo atenta a su apoyo con la cotización

Ana María Cardona Tirado
Dirección Operativa Agropecuaria
Cisneros - Antioquia
Cel: 3116474085

Cotización Insumos Día de caballo.pdf
43K

Sara Sarmiento Carvajal <ssmtoc@gmail.com> 23 de octubre de 2025, 12:55
Para: "umata @cisneros-antioquia.gov.co" <umata@cisneros-antioquia.gov.co>

Buenas tardes,
Adjunto cotización solicitada..

Quedo atento a sus comentarios.
Feliz día.

Cordialmente
Sara Sarmiento Carvajal
CC 1035391935
[El texto citado está oculto]

Cotización SANAR.docx
15K

Sara Sarmiento Carvajal
Medica Veterinaria Zootecnista
MP. 40735

Señores
Alcaldía Cisneros
Nit: 890910913

COTIZACION INSUMOS MEDICO VETERINARIOS

N.°	Producto	Cantidad	%IVA	P. Unitario IVA Incluido	Valor Total
1	COMPLEMIL ORAL	3	0%	$ 200.000	$600.000
2	ESPARADRAPO TELA 4X5	12	19%	$ 47.362	$568.344
3	GASA ANTIADHERENTE ESTÉRIL 10 X 10 CM	600	19%	$ 3.332	$1.999.200
4	CATETER INTRAVENOSO # 14	3	0%	$ 199.000	$597.000
5	GUANTE LATEX TALLA S	3	19%	$ 53.550	$160.650
6	GUANTE LATEX TALLA M	3	19%	$ 53.550	$160.650
7	ADAPTADOR HEPARINIZADO	3	19%	$ 152.320	$456.960
8	JERIGAS X 5ML	3	19%	$ 55.000	$165.000
9	JERINGAS X 20ML	3	19%	$ 110.670	$332.010
10	ALCOHOL MK	3	0%	$ 67.000	$201.000
11	GUANTES DE PALPACION	3	19%	$ 83.300	$249.900
12	SOLUCION HARTMAN	60	0%	$ 13.000	$780.000
13	BOLSA ROJA CAL 1.5 X 10UND	30	19%	$ 11.900	$357.000
14	BOLSA VERDE CAL 1.5 X 10UND	30	19%	$ 11.900	$357.000
15	XILACINA 2%	3	0%	$ 96.000	$288.000
16	BELAMYL X 500ML	2	0%	$ 339.900	$679.800
17	HERRADURA PISTERA	22	19%	$ 41.650	$916.300
TOTAL					**$8.868.814**

Sara Sarmiento Carvajal
Medica Veterinaria Zootecnista.
Universidad CES.
MP: 40735

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/10/2025 - 09:13:23
Recibo No. S000370911, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DPb2HbJ46f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : SARA SARMIENTO CARVAJAL
Identificación : CC. - 1035391935
Nit : 1035391935-6
Domicilio: Cisneros, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 75718
Fecha de matrícula: 01 de marzo de 2022
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 21 19 36
Barrio : BRR CALLE LA PAZ
Municipio : Cisneros, Antioquia
Correo electrónico : ssmtoc@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3104031912
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 21 19 36
Barrio : BRR CALLE LA PAZ
Municipio : Cisneros, Antioquia
Correo electrónico de notificación : ssmtoc@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4773
Actividad secundaria Código CIIU: M7500
Otras actividades Código CIIU: G4721

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único

Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados. Actividades veterinarias. Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $15.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $15.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $15.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $15.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $53.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SANAR FARMAVET
Matrícula No.: 75719
Fecha de Matrícula: 01 de marzo de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 21 19 36
Barrio : BRR CALLE LA PAZ
Municipio: Cisneros, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $53.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7500.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/10/2025 - 09:13:23
Recibo No. S000370911, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DPb2HbJ46f

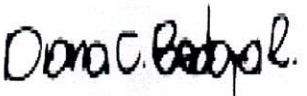
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141097151598

(415)7707212489984(8020) 000014109715159 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1035391935	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1035391935	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Cisneros 1 9 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SARMIENTO	CARVAJAL	SARA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SANAR FARMAVET	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Cisneros 1 9 0

41. Dirección principal: CR 21 19 36 BRR CALLE LA PAZ

42. Correo electrónico: ssmtoc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3104031912	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4773	2022/03/01	7500	2020/02/10	4721 /		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO